

# LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SOCIALISTA

Número suelto 10 céntimos

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

**Precios de suscripción**  
 En Plasencia un trimestre. . . . 1,50 ptas.  
 Fuera un año. . . . . 8,00

**Dirección Administración y Talleres**  
 Vidrieras, 4 bajo  
 PLASENCIA

**Se publica todos los sábados**  
 No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación.

**Anuncios en 4.ª plana**  
 Espacio de dos columnas. . . . . 9,50 ptas.  
 Id. de una id. . . . . 5,50

**DAVID DOMÍNGUEZ VILLAGRÁS**  
**MEDICO-CIRUJANO**  
**CONSULTA DE ONCE A UNA**  
 Alejandro Matias (antes Sol) núm. 13-PLASENCIA

**FABRICA DE HARINAS Y PANADERIA**  
 DE  
**SEBASTIAN DE JESUS DIAZ**

El dueño de esta panadería no ha omitido gastos ninguno para instalar en su panadería los nuevos aparatos que hoy se empiezan á conocer, movidos por Electricidad consistente en un Extrelomotor, haciendo los trabajos con prontitud y mucho esmero, ofreciendo á sus numerosos amigos la nueva Panificadora en la que admite toda clase de pedidos y encargos, como igualmente admite puestos para la expendeduría de su pán.

**Puerta de Berrozana núm. 10, PLASENCIA (Cáceres)**

**CIEMPOZUELOS**  
**El convento del crimen**  
 —Decid, neo, ¿cómo os llamáis?  
 —Lamamie de Clairac, para servir al Papa, á los jesuitas, á Maura, al Corazón de Jesús y, si me queda tiempo, á Dios.  
 —Lama... ¿cómo?  
 —Lamamie.  
 —Lamami... lamamie, ¿con qué se llamará eso? Mal suena en oídos castellanos. ¿Sois cristiano?  
 —Soy integrista.  
 —¿Y quiere decir integrista?  
 —Hom... que no tiene el cerebro para pensar, pues piensan por él los buenos padres.  
 —¿Y qué blancos contienen con esa gracia?

—No vivir más que para procurar la vuelta de la Inquisición, para defensa del catolicismo.  
 —¿Usted es campeón suyo?  
 —Lo soy de la Iglesia, y principalmente de las Ordenes religiosas, lo más santo, lo más inmaculado, angelical y divino que puso Dios en la tierra; daría por ello la sangre de media España, el dinero de todo el mundo y mis buenos deseos.  
 —¡Magnífico! Y pues tal es su señoría, vamos á mostrarle deaudito lo que defiende. Los frailes de San Juan de Dios, que traje aquí el italiano prófugo padre Menni, ¿están comprendidos en la taife inmaculada esa? ¿Sí? ¿Por ellos también daría su mercé, y todo el partido integrista, lo que ha dicho ahora? Muy bien; abra las orejas cuanto pueda y oiga las primeras hazas que de esos

frailes van á salir á luz, para edificación universal, y á fin de que un día se les dé su merecido.

Quede antes consignado que, en vista de una denuncia por malos tratos, erudísimos, con locos, esos frailes, por boca del superior, hermano Ayucar, ¡buena peina!, han dicho que es imposible que ellos cometieran tales enormidades, porque se las prohíbe su regla. ¿Recuerda su mercé de Clairac la lógica?

—Así, así; allá nos andamos yo y Se nante, que la estudió, sin llegar á aprenderla, en un seminario; ¿por qué esa pregunta?

—Nada, porque la buena lógica dice que ni Dios, en el Decálogo, ni nadie en ley ó disposición alguna, prohíbe lo que es imposible hacer. De otro modo: lo imposible no se puede mandar ni prohibir; y esos frailes, vuelta la tortilla, dicen: lo que está prohibido no es posible. ¡Bonito dejan á Dios! Cabalmente, porque ya se habían dado mil casos de maltratar los frailes al loco, declara el superior la prohibición alegada; todas las leyes y preceptos humanos se hacen á posteriori del delito; ¿es así?

—Por mi parte lo concedo, si no se sigue perjuicio á los jesuitas.

—Ninguno, por desgracia, y siga usted oyendo:

La Orden de San Juan de Dios no se fundó para regir manicomios, ni ha obtenido permiso del Pontífice para variar así la regla, porque los locos producen más que los leprosos.

—Es que los trinitarios fueron fundados para redimir cautivos, y no hacer tal cosa, los jesuitas, para ayudar á los párrocos en su ministerio, y ahora les ayudan... morir de hambre por liberalotes.

—Que me place; pero hay aquí un punto negro.

—Venga, por la Virgen.

Una vez dedicados los frailes éstos á explotar manicomios, debían hacer los estudios necesarios para ser buenos alienistas; pero no los hacen, no estudian nada.

Antes, los frailes de ese Orden estu-

diaban Medicina, Cirugía y Farmacia, porque gobernaban hospitales. Cuatro matrículas gratuitas les concedía el Estado en la Facultad de Medicina; hoy, pues, debieran estudiar para alienistas ni por pienso.

—Lo ignoraba.

—Escuche aún. Años hace, el doctor Letamendi le dijo á Menni, entonces provincial: «Puede usted designar los cuatro religiosos más aptos para estudiar Medicina y la especialidad alienista; si no le bastan cuatro, hablaré al ministro, que de buen grado concederé más matrículas gratuitas».—A esto respondió Menni cínicamente: «Con fratez, doctor; no me convienen frailes sabios; cuanto más ignorantes, mejor.

—¿Porqué eso, reverendo padre?

—Los sabios no se dejan manejar, tienen muchas pretensiones, y provistos de una carrera, como la de Medicina, se me irían al mundo en cuanto se creyeran mal tratados. Además, todo se ha de decir; curarían á muchos locos, lo cual no me conviene: el interés de la Orden está en que el demante que ingrese en un manicomio esté produciendo dinero lo que le reste de vida.

Este diálogo es rigurosamente histórico.

—Esos frailes están, como se ve, fuera de la ley de su Orden y de la común del Estado.

—Pero tienen médicos seculares á su servicio!

—En Ciempozuelos, donde viven más de 500 locos, sólo hay ahora dos médicos; ninguno, en verdad, distinguido como alienista; ninguno que haya hecho estudios especialísimos en la materia. Ael siempre. Ustedes los neos, que andan entre frailes, ¿han oido el nombre de algún alienista célebre que ejerciera en Ciempozuelos?

—No, en verdad.

—Pues á toda España le ocurre lo mismo. Cuando la Orden de San Juan de Dios regía hospitales, no utilizaba médicos aculturados asalariados, eran médicos los frailes; ahora que explota manicomios, ningún fraile sabe lo que es la ciencia alienista, y para cumplir con la opinión se valen de gente puesta á sueldo; ¿es esto legal?



# EL COLEGIO DE "LA CONSTANCIA"

## Sigue el Panamá.—Una estafa de un millón.—El edificio en construcción amenaza derrunbarse.—Dos Patronos que piden responsabilidades.—El caciquismo amparador de la estafa.—Pidiendo justicia.

Montepío impura en Plasencia, Rinconete y Cortadillo, las Gacerosas y Repolinas, Manferro y Pasamonte todos los ilustres, honorables y pulcritimos prototipos del hampa picarresca, gloria y prole de la canallería andante, carapan y mearras sus anchas en esta ciudad indolente y farsa.

Aquí viven como Catones inflexibles, sin mancha ni pecado, los amparadores de toda impudicia, los sacristanes de voluntades, los subastadores de sinecuras, los vendedores de privilegios y mercedes, acaparadores avaros de la moral, con patén, eternos raposos ayunos de dignidad y obrados de malicias.

En el abonado campo del gatuperío, en los majuelos feos del compárazgo, cualquier zarapeto castellano puede llevar y lleva patente de honorabilidad y buñicia. Desir parásito quiere decir hembrón. Llamarse empleado en Plasencia, vale tan como ser renco, anquilosado, inútil. Aquí son empleados los exóticos, los entes todos panegiristas de la carteta y del bacarat. Ser honrado es un delito de lesa sociabilidad. La filantropía es un sarcasmo; la fraternidad un mito; el deber carga que agobia. Para ir a San Calixto hay que fingir, peregrinar, murciar, rezar, adular, entonar en las sinagogas las jaculatorias esteril de una fe hipócrita, matar en los templos de Baes mortos a porrillo, ensalzar a los cuatro vientos la honradez, la bondad, la inteligencia, el patriotismo, la idiosincrasia de los mangoneadores y sátrapas locales. Los espiritus de acero; las voluntades de pedernal, los hombres de recto corazón y sana conciencia son acorralados, maltrechos, amordazados, encadenados, ahorrrojados, injuriados, crucificados en la piqueta del deshonor y del desercido. Diganlo los caballerosos, los dignificados, los ilustres, los buenos hijos de Plasencia, que en lucha contra el esclavismo secular, agotaron el veneno riquísimo de sus energías y desasos. Ya se sabe, para medrar hay que arrastrarse, adular, ensalzar, llevar de incienso la figura informe del fetiche, la estatuza gigantesca—mi madre raposa, mitad vampiro—de los zantones políticos, verdaderos sepulcros blanqueados de la sociedad placentina.

Placentinos: Aprended a robar, aprended a adular; arrastrados como la serpiente, sed menguados, borrachos, ruidos, batidos, rateros cónicos, Aprended con Montepío el arte de desvalijar sin responsabilidad ninguna. Hurra, mohatteros, traginantes, faquirnes, quidantes, deseadores, fanabulos, parásitos, labreros, hipócritas!

El triunfo es vuestro, Hurra, letrados y meretricios! ¡La sombra de Candela es vuestro ángel tutelar!

Hace más de diez años, se robó en el banco Aallo cuatro millones de reales. ¿Quiénes son los autores? ¿En qué cárcel

pagaron el delito? Cuando se reintegrarán esos fondos estafados al Colegio? Contestad quien pueda. Nosotros dejamos la contestación para más adelante, cuando luzcan mejores días para la causa de la justicia, y de la orfandad desamparada.

Pero dejemos aquellos hechos pretéritos y vengamos al presente.

El presente, el hoy, es tan triste como el ayer. A los cuatro millones estafados hay que agregar otro millón invertido en las obras de la cubierta y tejado del nuevo edificio en construcción.

Esas obras, ejecutadas por contrata bajo la dirección de un arquitecto, amenazan en la hora de ahora una ruina inminente. La capilla del Colegio, siete bóvedas y seis arcos, están a punto de desmoronarse apenas se inficie un temporal de lluvias pertinaces. Lo hemos visto con nuestros propios ojos. Hemos reconocido detenidamente esas bóvedas y esos arcos; nos hemos asesorado de personas peritas, hemos oído el parecer de los técnicos, la opinión de artistas muy ilustrados, más ilustrados acaso que aquellos que dieron un certificado de estabilidad a esas obras; y nosos y otros están de acuerdo al afirmar que el vicio es de origen por haber construido sobre las bóvedas y arcos dieciocho pilares enormes que gravitan de modo inusitado sobre los estribos y claves de unas y otros; y a más de eso peso exagerado la cubierta y armadura de los tejados, en un movimiento de dilatación y contracción periódicos de las maderas, ha influido de modo notable en la construcción motivando ese peligro de ahora, cuando apenas hace tres años y medio que se hizo entrega de ellas el Patronato, merced a la certificación que de la estabilidad de las obras hiciera Don Abel Chaume.

De esa estafa serán responsables los Patronos amparadores de los centralistas y ellos han de responder en su día ante el Tribunal de la opinión pública.

Dos Patronos del Colegio, los Sres. Don José García Mora (q. g. n.) y Don Andrés López y Canalejo, dignísimos hijos de Plasencia, honrados caballeros fieles cumplidores del deber, protectores de la infancia, portaestandartes de la administración recta y honrosa, dieron la voz de alarma de un modo público y solemne, recabando de su compañero de Patronato Don Agustín de la Calle la resolución de aquel problema capitalísimo que tanto afectaba a los intereses del Colegio, sin que este Patrono, en función de Presidente a la sazón, hiciera caso alguno de las advertencias locales de esos compañeros; desconsideración que motivó la publicación de una hoja que aquí copiamos y la cual hubo de merecer una persecución tenaz e injustificada, a pesar de estar autorizada con el sello del Gobierno Civil, que hizo que el Sr. Calle la multa de enteras y cinco pesetas por su desobediencia sistemática a las resoluciones superiores. Más que a la defensa de los intereses de

grados del Establecimiento, han mirado siempre los Patronos por el bien particular de los panaguados. ¿Qué los importaba a ellos el caudal del Colegio, si en cambio aumentaba el número de los aduladores y voceros de su flaca gloria, de su honorabilidad y poderío? ¿Qué importa a los cuolques mangoneadores la mala calidad de los alimentos las enfermedades de los asillados, si el coro de alabanzas serviles hincha su vanidad de grajos y pavipollos? Si alguno como los señores Mora y López Canalejo quiso encanchar la administración ruinosa y consurable, mereció las iras de los sátrapillos y hambrocos que en su afán de empequeñecer las grandes causas manchan con el lodo de la calumnia las reputaciones mejor forjadas, si quiera de esa suerte pueden encubrir sus lacerías y corcebas, harto visibles apenas se raspa la corteza exterior forjada por los convenciones fismos sociales y la adulación del sectarismo egoísta.

Ved cómo hablan los hombres de espíritu sereno, los de juicio equilibrado, amantes de toda justicia, de todo derecho. Siempre es un consuelo hallar una ocasión para el aplauso cuando tantas hay para la censura.

Dice así el documento de que hablamos más arriba:

## OTRO DOCUMENTO

### Oficio al Sr. Presidente

Para resolver definitivamente con firme el párrafo 11 del artículo 9 del Reglamento sobre una solicitud que en el día de ayer 21 del corriente, ha presentado a Ud. una comisión de los alumnos del Colegio «La Constancia» sobre quejas contra el Director, solicitando confirmatoria de otras dos que anteriormente han dirigido a la Presidencia de su digno cargo y proceder con la urgencia que el caso requiere a evitar la ruina de la cubierta y tejado del nuevo edificio; cuya ruina es inminente según reconocimiento practicado por el maestro perito D. Julián Serrano volvemos a rogar a Ud. se sirva convocar la junta para emprender inmediatamente las obras de reparación necesarias, a fin de que si por desgracia ocurriese aquella catástrofe, no se culpe al patronato de negligencia y falta de celo en sus funciones.

De este modo se facilitará también trabajo a los operarios de todos oficios de la población según lo tienen solicitado y se exigirá la responsabilidad procedente a cuantos intervinieron y aprobaron unas obras en que se faltó a las condiciones de la subasta con gran perjuicio de los intereses del Establecimiento.

Dios guarde a Ud. mucho años. Plasencia 22 de Febrero de 1907.

El Vicepresidente, José García Mora y Andrés López (Sin comentar).

De la simple lectura de este documento oficial se desprende: 1.º Que la ruina de las cubiertas es inminente, según declaración del perito don Julián Serrano.

—Humán... No me gusta.  
—Vea algunas consecuencias de esa incultura.

En 1902, siendo enfermero en Ciempuelos fray Adolfo, ignorante como un tarugo, se atrevió a curar por sí mismo los ojos a un demente que los tenía irritados. Hermoso, déle nitrato a ese hombre—le dijo otro fraile.—El Adolfo, desde el sitio donde esto oyó hasta la botica, olvidó el nombre químico; llegó, para revivir a los frascos, les echó un poco de agua fuerte; este es, se dice, lo que, y... antes de media hora el enfermo estaba ciego; la equivocación hizo ver lo indeseable a toda la comunidad, porque entre frailes de esa Orden el loco es menos que una bestia; es simplemente la materia explicable y a nadie inspira compasión.

En este mismo año, el hermano fray Cándido, otro animal, encargado, no obstante del laboratorio de farmacia como auxiliar con sus ideas el abutendi, al confeccionar con aquellas manos que parecían pies, una pomada, le estropeó un frasco por no saber manejarlo, y produjo un destrozo regular; mención mal que se hubo grandes desgracias; pero pudo haberlas; como en otros casos, pues las torpezas de estos son allí el panem nostrum quotidianum.

Triste es todo eso; más no veo en ello el crimen.

Paciencia que ahora empieza la serie, y es larga. Crimen es, sin embargo de los superiores ese régimen que continúa el loco y sus medicinas a pedazos de barbaros semejantes, y aunque a diario cometan atrocidades como las citadas, el sistema continúa. Pero eso a un lado, aunque tan grave, entremos de lleno en lo criminal, que podríamos llamar positivo.

El sistema de curar la locura en Ciempuelos consiste en el tormento. Iba todo fraile armado de un zurriago, ó de un palo, vergajo, etc. Pero a veces estos administradores saltaban y atormentaban poco. La Orden ha determinado proveer a cada religioso de un trozo de cable eléctrico grueso y torrado de acero; ese no se vuelve contra el que lo usa, se lo romps y cada golpe hace un daño horrible.

Cuando el loco no conviene, se le torcia de meterlo, antes de ese extremo de paliza a discreción es lo corriente, y sobre eso las espadas, los grillos, el estibazo metido, el hambre, la desnudez y torturas especialísimas muy refinadas, cuyo conocimiento tiela en las venas la sangre. Ordinariamente la comida del alienado es tan mala, que los perros la rechazan, se usa el tormento de la sea, el de la exposición al frío y al sol; que tantas vidas han costado, y otras muchas.

Esto es modular en general, las hechos particulares, los crímenes empezarán a desfilan en la sesión siguiente, que esta ya es un tanto prolaja; para preambulo basta.

UN CLÉRIGO DE ESTA CORTE



3.º Que en la construcción se falló á las condiciones de la subasta, con perjuicio de los intereses del Colegio. (Esta se llama esta figura.)

3.º Que un perito de conciencia muy elástica certifió la estabilidad de unas obras que de un modo irremisible, inevitable, habían de desmoronarse en un plazo muy corto, según aseveró un maestro de obras de la localidad, al observar la carga suspendida de los pilares sobre los arcos y bóvedas.

4.º Que la construcción adolecía de defectos graves, tales como el cortar los arcos de la capilla lo menos en un metro de su altura, no dando así la fortaleza necesaria á las bóvedas que sobre ellos habían de cargar luego.

5.º Que el Patrono-Presidente D. Agustín de la Calle faltó á su deber no escuchando los ruegos de sus compañeros Sres. García Mora y López Canalejo que, mirando por los intereses sagrados del Establecimiento, querían exigir responsabilidades á cada uno de los que intervinieron y aprobaron unas obras en que se falló á las condiciones de la subasta. Por todo lo cual, es de necesidad urgente proceder judicialmente contra los responsables de este estado escandaloso, acaso primera de una serie bastante larga que el tiempo irá desenbriando.

El Colegio se arruina. La hora de las responsabilidades ha sonado. ¿Quedarán impunes estos delitos?

Los señores Patrones Don Manuel López y Don Adolfo Sequera deben visitar las obras ruinosas acompañados de los técnicos locales. Allí, ante las grietas enormes, ante los desplomes considerable, en vista del peligro, deben tomar las providencias necesarias á fin de impedir el desmoronamiento total de las obras ejecutadas en el nuevo edificio.

Que el nombre de los Patrones Sres. López y Sequera lleve en pos de sí una aureola de probidad y amor á la justicia y que en los fastos de la Fundación piadosa pueda escribirse con caracteres indelebles la gestión honrada y plausible, junto á aquella otra de despilfarro y negligencia, características de los pseudo-políticos locales.

Instáremos en números sucesivos.

### Notas Episcopales

El periodiquito de su ilustrísima, no tiene precio para saltimbanqui; su especialidad son las planchas. Y desde que las liberales subieron al poder, particularmente desde que el gran Canalejas preside el Gobierno, ha batido multitud de veces el récord de los infundios en lo que respecta á la política local; y en cuanto á política general, los disparates han sido de tal magnitud que el empacho de sus lectores, se ha exteriorizado sucediéndose las bajas con pasmosa rapidez, de lo que se alegran mucho los demócratas. Amén.

Hace nueve meses (tiempo regular) tuvo un dealiz famoso diciendo con su peculiar gracia, que nuestro muy querido amigo Sr. San José dejaría de ser concejal, llamándole de paso concejal de veinte días; y en efecto, el ciudadano Herrero sigue y seguirá siendo concejal, porque así conviene y demanda

el supremo interés de la población; y además porque su personalidad representa dentro de las ideas, el antídoto contra esa lepra social de que no ha mucho, hablaba Canalejas; es decir; el 606 de la terapéutica social.

La semana pasada dió á luz un quelitecito chuleándose de que el nombramiento de concejales interiores iba para despacio, porque el expediente tardaría en resolverse y mucho menos como deseaban los liberales porque eso era ilegal, decía; y efectivamente, el mismo día resolvió el Sr. Ministro que se anulase la elección de los tres distritos de Plasencia porque así procedía en justicia. La plancha, pues, es de aquellos que hacen época, pero sin duda no satisface todavía, trata de eclipsarla con otra de mayor calibre: Al efecto y bajo su epígrafe correspondiente, dice en el último número que por virtud de la anulación expresada, cesarán de ser concejales varios señores y entre ellos don Juan Oesña y Clavijo que no le es hace mucho tiempo, y don Angel Valle. ¿Quién será este último señor? ¡Ah, ya! Don Angel Martín Delgado.

Y en cuanto á galante con las damas, vaya si lo es el órgano episcopal; por supuesto como siempre! Ahí va la muestra que entresacamos del artículo de fondo del número correspondiente al miércoles último, dice así:

Junto tendrán mejor derecho para vivir en común (esta palabra si que es de dudoso gusto sintáctico) las mujeres de vida airada, que las vírgenes cristianas.

¿Qué tal el parangón? ¡Soberbio, primaridad!

Es de jelo más exquisito y admirable que se le puede ocurrir á un católico de sotana.

Mire V. que promiscuar monjas y rameras en su aspecto legal, es peregrino! ¡El colmo, señores, el colmo de la insensatez!!

### ¿EN QUE QUEDAMOS!

Un vecino de MAYORCA

El Regional es periódico que fundó el Obispo para propagar la fé y defender la religión, ó es un periódico, como el A. B. C. y otros muchos periódicos de empresa que van buscando la perra?

Regional ha dicho varias veces que no es político y no se ocupa de otra cosa que de política.

Regional católico órgano del Obispo de Plasencia por no ocuparse de la religión hasta prescinde de publicar el santoral del día cosa que hacen El Heraldo, El Liberal y otros herejotes periódicos de Madrid.

El Regional se ocupa más de lo profano que de lo divino y lo prueba mandando reportes al Teatro como lo demuestra el suceso que el miércoles último pu-

blica y que reproducimos á continuación.

«El Damigo por la noche hizo su presentación por primera vez, en el Teatro Romero, a distinguida tiple D.ª Enriqueta Sánchez cantando con sumo arte y esmerada afinación algunas romanzas de las Zazuelas Gigantes y Cabezu-dos, La Trajera y otras varias, siendo muy aplaudida en todas ellas, por su artística labor.»

El crítico del Regional ha tenido buen cuidado para que los curas que pagan (contra su voluntad) la suscripción de Regional, no se escandalicen de no citar La Corte de Faraón que también cantó la citada tiple y que seguramente aun cuando se lo calla Regional, cantaría con esmerada afinación y con sumo arte por ser música y letra que tanto se presta.

Nosotros no tuvimos el gusto de escuchar (bien á nuestro pesar) á la distinguida tiple pero unimos nuestros aplausos á los del Regional. ¡y por que negarlo! de haber sabido que se cantaba algo de La Corte de Faraón y de que Regional mandaba su crítico no hubiéramos perdido la ocasión de asistir á Romero para que juntos hubiéramos aplaudido los pisarrescos coplés y sobre todo si se cantó el que insertamos á continuación.

Por la Glorieta fué la otra noche, por lo que llaman prolongación y vi una niña dentro de un coche que vive cerca de San Antón; iba con ella cierto angustio, me vió el cochero y se sonrió, por la ventana miré indiscretamente, y un sacerdote me pareció.

Ay, ba... ay, ba... ¡ay, babilonio, que marcol!

Ay, ba... ay, ba... etc. etc.

¡¿Adá la ordigal!! dirán muchos curas cuando nos lean (porque nos leen muchos Sr. Jarín) con que el fuella de nuestro Obispo también tiene resabios socialisticos! ¿que nosotros tengamos que pagar por santa obediencia, un periódico para que aplauda tipos que cantan La Corte de Faraón! Señor por que no harán con nuestro Obispo y con Polo Benito lo que han hecho los Portugeses con el Obispo de Béja. Así sea. Amen.

### ZAMBOMBazos

Del convento de carmelitas de Cádiz ha sido expulsado un fraile por su conducta escandalosa.

Al salir, promovió un escándalo con una joven que le esperaba.

¿Qué escándalo sería éste, queridos lectores?

El frailecillo tiene además cinco novias en el barrio, y según de público se dice á todas las tiene contentas.

Si en vez de tener esas naturales aficiones, le da por parecerse al repugnante y asqueroso obispo de Béja, que los portugueses han expulsado de su territorio, seguramente el enamoradozco fra-

le hubiera llegado á Prior. Porque cuidado que debe tener una señora pacien-cis el tío!

¡Radiez, qué hombre!

Varios frailes portugueses, no queriendo secularizarse en su país, han pedido permiso para marcharse al extranjero; pero ¡oh dolor! el impío gobierno, sin consideración alguna, les obliga antes de marcharse, á que cumplan con el servicio militar, del cual estaban exentos en el reinado último.

Cuante van á echar de menos esos gandules las delicias del refectorio! Tener que dejar los sencillos manjares para comer rancho! ¡Pobrecitos!

Pero yo me alegro; que nos ayuden á pasar las fatiguitas de este mundo, y si no están conformes, que se vayan al... otro.

### NOTICIAS

#### LABORANDO

En la Dirección general de Obras Públicas tuvo lugar días pasados la subasta del primer trozo de la carretera de Plasencia á la Alberca.

El presupuesto de las obras ascendía á la suma de 117.982,87 pesetas. Resultó rematante Don Manuel Tarín, en la cantidad de 111.900 pesetas.

También tuvo lugar la subasta del segundo trozo de la carretera de Cáceres á Medellín, presupuestado en 134.434,76 pesetas y contratado por Don Andrés Rodríguez en 116.899.

Por el interés grandísimo que el Sr. Armiñán tiene por todo aquello que afecta y beneficia á nuestra provincia puede disfrutar la alta Extremadura aquellas ventajas incalculables que acarrea el aumento de vías de comunicación, beneficio que han de tener muy en cuenta los pueblos beneficiados y muy singularmente el caritativo inspirador del organillo de sacristía.

Nuestro aplauso al Sr. Armiñán con nuestro parabien á los pueblos interesados en la construcción.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía nuestro particular y querido amigo Don Juan Barona Acosta-Rico primer Teniente Alcalde de Plasencia.

Vicente la Subalterna de la Tabacalera en esta ciudad por renuncia de D. José Calvo, son varios los que aspiran al cargo entre ellos un sobrino del Obispo de Plasencia. Según nos dicen, si por las influencias del tío no pudiera alcanzar la plaza el sobrino, que se la den á Polo Benito.

¿Y habrá quien niegue que estos charros han venido á civilizarnos?

#### CRONICA DE LA GUERRA DE AFRICA

Hemos recibido los cuadernos 41 y 42, en que se relatan las operaciones realizadas en los territorios de la orilla derecha del Muluya, por la columna mandada por el coronel Larrea y la brigada del general Aguilera; varios incidentes de la campaña combato del día 5 de Agosto, destrucción de Lehedara, etc.

El texto está ilustrado con profusión de fotografías, representando escenas de la campaña, y una lámina. Regreso al Hipódromo de fuerzas que han escoltado un convoy.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Cien-to, 140, Barcelona.



Todo debe anunciarse—Es el gran secreto del adelanto.

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

Capital Social efectivo  
PESETAS: 10.000.000

Valores depositados en garantías  
PESETAS: 12.000.000



**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros  
MADRID.

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Pólizas muy liberales  
TARIFAS MUY ECONÓMICAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Pago inmediato caso & siniestro  
PRIMAS MUY REDUCIDAS.

ADMINISTRADORES DEPOSITARIOS, Y BANQUEROS  
Banco Hispano Americano, Banco de Cádiz, Banco de Cartagena, Banco Asturiano,  
de Industria y Comercio

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES  
**DON JUAN GÓMEZ GALLEGO**  
ALFONSO VII, 49—PLASENCIA

Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos.

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica.  
**LA PURPURA**  
**DR. SALVADOR GONZÁLEZ**  
PLAZA MAYOR 44—PLASENCIA  
NOTA.—El depósito de caucos azules y caucos. Acabado 10. (antes Cartas.)

**Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del testamento.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 420

Depósitos: en Plasencia: Farmacia de C. SANCHEZ OSUNA  
Calle de Alejandro Matias, núm. 10.

**BOTICA DE ROSADO**

Plaza Mayor, núm. 4.—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

Análisis de orinas, de jugo gástrico, de líquidos de punción y de alimentos y bebidas.

Gran surtido en medicamentos nuevos y en específico Suoro antitetánico, antiestreptococcico, antiestafilococcico antitífico, antidiftérico, de Hayen, de Marfa etc. etc.

Ampollas para inyecciones hipodérmicas.

Oxigeno químicamente puro para inhalaciones.

Gran Fábrica de Jabones y Lejías

**CÉSAR GARCIA**

Talavera de la Reina

Los Jabones Pinta natural y Verde 1.ª son los mejores que se fabrican en España, recomiendan por su especial calidad. No comprar sin consultar esta casa.

Corredera 2, 20 y 22

TALAVERA DE LA REINA

**VENTA**

Se vende al contado la casa número 62 de la calle de Alejandro Matias, que tiene tambien entrada por la calle de San Pedro, compuesta de planta baja, principal y segundo.—Para tratar, don Maximino Martinez Cuesta.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL  
DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida  
Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

REPRESENTANTE EN PLASENCIA  
**Félix González Moya**  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**ACADEMIA MUSICAL**

Preparación completa de estudios de solfeo, violín, piano y primer curso de armonía con arreglo a las obras de texto que se cursan en el Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de

**D. José M. González**  
Academia: Plaza del Salvador núm. 5  
Lecciones a domicilio. Precios convencionales

**D. EDUARDO ARROYO**

Médico-Especialista en las enfermedades de los ojos

Miembro de la academia médico-quirúrgica española, premiado con diploma de honor y medalla de mérito

Pone en su conocimiento de los enfermos de la vista, que tiene abierta constantemente su Clínica de dichas enfermedades en Plasencia, calle de HERNÁN CORTÉS NÚM. 61, donde pueden consultar todos los que lo deseen. Por un nuevo procedimiento los enfermos que padecan de cataratas no tienen necesidad de guardar cama más que breves horas.

Practica toda clase de operaciones, como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, ectropión, triquiiasis distiquiasis, rijas, etc.

Honorarios médicos y no obteniendo buen éxito en la operación, cual se promete, no devenga derecho alguno.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

**ANUNCIO**

LA CASA DE

**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucos, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía a todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra o nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETEBETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la creta, pluma y lápiz el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, duplicado Mayor, 75.  
Victoria, 12 y Teruel, 16.